

**Ministerio de Educación
Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación
Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Bachillerato**

**“LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR
PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE INVESTIGATIVO – PAI Y
BACHILLERATO GENERAL INTERCULTURAL BILINGÜE”**



“Sería en verdad una actitud ingenua esperar que las clases dominantes desarrollasen una forma de educación que permitiese a las clases dominadas percibir las injusticias sociales en forma crítica”

Paulo Freire.

Edwin S. Gordón S.
Octubre 2021

Índice

LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE INVESTIGATIVO (PAI) Y BACHILLERATO INTERCULTURAL BILINGÜE.....	3
La Educación.....	3
La Educación Intercultural Bilingüe	3
Aspectos generales a tomarse en cuenta en el desarrollo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe	4
a) Sustentos Socioculturales.....	4
b) Sustento jurídico	4
c) Elementos curriculares	5
Currículos de las nacionalidades y la ampliación curricular.....	5
Los Armonizadores de Saberes.....	6
Calendario Vivencial Educativo Comunitario (CVEC)	6
Cartillas de Saberes y Conocimientos Locales	7
Otras fuentes de consulta o información	7
Metodología de enseñanza y aprendizaje	7
Las guías de interaprendizaje	8
LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE INVESTIGATIVO (PAI), UNIDADES DE APRENDIZAJE DE LA 55 A LA 75.....	9
Plan de estudios de Educación Básica Intercultural Bilingüe – Proceso de Aprendizaje Investigativo (PAI)	9
Organización curricular en el PAI	10
Ejemplo de la organización curricular	10
Herramientas curriculares para el PAI	10
Cálculo de tiempo para el desarrollo pedagógico de una guía de interaprendizaje en el PAI	11
Estructura de una guía de interaprendizaje en el PAI	11
1.- Portada.....	11
2.- Armonizadores de saberes.....	12
3.- Mapa de Dominios	12
4.- Mapa de saberes y conocimientos	12
5.- Objetivo de la guía	12
6.- Proceso metodológico.....	13
Propuesta de distribución de tiempo según la metodología del MOSEIB	16

Registro de calificaciones en el Proceso de Aprendizaje Investigativo (PAI).	17
LINEAMIENTOS PARA EL BACHILLERATO INTERCULTURAL BILINGÜE	19
Plan de estudios en el Bachillerato Intercultural Bilingüe	19
Organización curricular en el Bachillerato Intercultural Bilingüe	20
Ejemplo de la intervención en las destrezas con criterio de desempeño curricular	20
Herramientas curriculares para el Bachillerato Intercultural Bilingüe.....	20
Cálculo de tiempo para el desarrollo pedagógico de una guía de interaprendizaje en el Bachillerato	21
Estructura de una guía de interaprendizaje en el Bachillerato Intercultural Bilingüe	21
1.- Portada.....	22
2.- Armonizadores de saberes.....	22
3.- Mapa de Destrezas con Criterio de Desempeño.	22
4.- Mapa de contenidos curriculares.....	22
5.- Objetivo de la guía.	23
6.- Proceso metodológico.....	23
Propuesta de distribución de horas clase según la metodología del MOSEIB	27
Registro de calificaciones en el Bachillerato General Intercultural Bilingüe.....	27
Matriz de avance de la guía.....	28
Matriz de evaluaciones parciales del quimestre	28
Matriz de registro de calificaciones quimestrales	29
GLOSARIO.....	30
BIBLIOGRAFÍA.....	31
EQUIPO DE REVISIÓN	33

LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE INVESTIGATIVO (PAI) Y BACHILLERATO INTERCULTURAL BILINGÜE



El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB), responde al proyecto de vida de las nacionalidades y pueblos indígenas, para garantizar su existencia; basada en la valoración y validación de los conocimientos, sabidurías, prácticas, religiosidad, etc., que los hacen diferentes; complementados con los conocimientos tecnológicos y científicos proporcionados por otras culturas del mundo.

La Educación

La educación tradicional ha generado procesos de formación masificada donde impera el punto de vista, los códigos lingüísticos, normas de comportamiento, conocimientos y prácticas de culturas dominantes, sin tomar en cuenta las particularidades culturales y lingüísticas de la población beneficiaria diferente y diversa.

Como resultado tenemos personas desarraigadas, aculturadas, con pensamientos netamente citadinos; que conlleva actitudes de vergüenza hacia lo que originalmente es suyo; es decir, ha perdido su identidad y tienen una vida de apariencia sin darse cuenta que otros elementos lo delatan.



La Educación Intercultural Bilingüe

Desarrolla procesos formativos integrales que fortalecen las potencialidades individuales y colectivas de los actores sociales, especialmente de los estudiantes.



Su formación respeta y fortalece su identidad cultural y lingüística, procura que conozca y domine la razón, procedimiento, uso y manejo de corrientes, teorías y procedimientos de otras culturas, sin dejar la suya; sintiéndose orgulloso(a) de su raíz y convencimiento de aportar al mejoramiento de su vida, de su familia, comunidad, pueblo, nacionalidad y país.

Aspectos generales a tomarse en cuenta en el desarrollo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se respalda básicamente en dos sustentos: Sustentos socioculturales y el sustento jurídico. El primero rescata los elementos fundamentales de una vida propia y armónica del grupo cultural; y, la segunda los cuerpos normativos que le dan el respaldo o reconocimiento estatal y de la sociedad ecuatoriana.

a) Sustentos Socioculturales

La Educación Intercultural Bilingüe se sustenta en cuatro pilares socio culturales que sostienen cada uno de sus procesos educativos:



uso y manejo de las lenguas de las nacionalidades como medio de trasmisión cultural (**Fortalecimiento de la identidad lingüística**).

4.- Enseñar a pensar la ciencia sobre los conocimientos propios y los conocimientos científicos y tecnológicos de otras culturas (**Proceso de interculturalización**).

b) Sustento jurídico

La Educación Intercultural Bilingüe tiene como marco jurídico, lo siguiente:

1.- Constitución de la República (2008), Arts. 57 y 344.- Garantizar, desarrollar, fortalecer y potenciar el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe para comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades.

2.- Ley Orgánica de Educación Intercultural (2021) Art. 78.- Malla curricular del SEIB y Etnoeducación se basa en el modelo vigente, en concordancia con el currículo nacional.



3.- Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, Ac. Min. 440 (05-12-2013).-

Malla curricular del SEIB y Etnoeducación se basa en el modelo vigente, en concordancia con el currículo nacional.

4.- Planes de estudio y currículos de Educación Intercultural Bilingüe, Ac. Min. 0017-A (23-02-2017).

(23-02-2017).- Planes de estudio (malla curricular), currículos nacionales interculturales bilingües de las nacionalidades y Ampliación Curricular para el Bachillerato General Intercultural Bilingüe (BGIB).

c) Elementos curriculares

Los sustentos socioculturales y sustentos jurídicos se operan a través de aspectos y herramientas curriculares que están relacionadas con la vida de cada pueblo o nacionalidad y de la sociedad en general; bajo el amparo del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).

Para apoyar la labor docente en los centros educativos comunitarios interculturales bilingües en el Proceso de Aprendizaje Investigativo y Bachillerato General Intercultural Bilingüe, se describen algunas herramientas a tomarse en cuenta en el desarrollo pedagógico de la EIB:

Currículos de las nacionalidades y la ampliación curricular

Aspectos del conocimiento de la naturaleza, historia, vida socio-cultural, economía, ciencia y tecnología, están programados y dosificados en los respectivos currículos nacionales interculturales bilingües y la ampliación curricular para el bachillerato general intercultural bilingüe.



Para el Proceso de Aprendizaje Investigativo (PAI), el currículo está organizado secuencialmente por unidades de aprendizaje desde la 55 a la 75, con sus respectivos saberes y conocimientos (contenido curricular) y dominios a lograrse en cada asignatura.

Al revisarlo usted puede notar que está escrito en lengua de la nacionalidad y castellano. El propósito es fortalecer el uso y manejo de la lengua ancestral; por consiguiente, los docentes bilingües deben procurar hacerlo en la lengua nativa y de esa manera desarrollar la macrodestreza de la lectura y comprensión desde la estructura lingüística de cada idioma.



Para el Bachillerato General Intercultural Bilingüe, la organización curricular se basa en las áreas y asignaturas (plan de estudios), destrezas con criterio de desempeño para el subnivel de bachillerato (en el caso de EIB se reconoce como Proceso de Bachillerato), bloques de aprendizaje o ejes temáticos de acuerdo a la asignatura.

Aquí algunas particularidades: La microplanificación curricular de las asignaturas: **Lengua y Literatura Castellana, Matemáticas, Emprendimiento y Gestión, se sujetan al Currículo Nacional; Inglés o Idioma Extranjero, a su respectivo currículo.** Para el resto de asignaturas que conforman el plan de estudios, se desarrollan bajo la **Ampliación Curricular del Bachillerato General Intercultural Bilingüe: Lengua y Literatura de la Nacionalidad, Física, Química, Biología, Historia y Etnohistoria, Educación Cultural y Artística; y, Educación Física Intercultural.**

Los Armonizadores de Saberes.

Los armonizadores de saberes son aspectos que deben estar presentes en la planificación, desarrollo y evaluación de los saberes, conocimientos y prácticas que se desarrollan en el centro educativo comunitario intercultural bilingüe.

Estos armonizadores están muy identificados con las formas de vida que tiene la comunidad, especialmente en aquellas que se encuentran en los territorios ancestrales de los pueblos y nacionalidades del país.

Exige que los docentes conozcan a profundidad las particularidades de la nacionalidad y puedan explicarse las razones de las formas de pensar, actuar y sentir que tiene la población, a través del significado de cada uno de los tres primeros armonizadores:

- **Vida, tierra y territorio** (Cuidado de la madre naturaleza);
- **Vida familiar, comunitaria y social** (Vida en familia);
- **Cosmovisión y pensamiento** (Manejo del tiempo – espacio y la espiritualidad propia de la cultura).

El último armonizador: **Ciencia, Tecnología y Producción** (Desarrollo científico y tecnológico) complementa esas formas de vida con los conocimientos y tecnologías de otras culturas con el firme propósito de mejorar las condiciones de vida sin entrar en procesos aculturizantes.

Calendario Vivencial Educativo Comunitario (CVEC)



El Calendario Vivencial Educativo Comunitario es un instrumento de carácter socio-cultural curricular que inserta las sabidurías ancestrales en el ejercicio pedagógico que se desarrolla en los CECIBs. Su construcción guarda armonía con la calendarización de las actividades escolares. Con el propósito de que los estudiantes mantengan el vínculo entre sus vivencias culturales y la educación escolarizada. Cada CECIB organiza y construye su Calendario Vivencial Educativo Comunitario.

En otras palabras el CVEC registra las particularidades económicas, socio culturales, sagradas, naturales y educativas del entorno del centro educativo comunitario intercultural bilingüe. Su construcción es colectiva y consecuentemente única.

El docente se puede orientar con el texto “Orientaciones pedagógicas para fortalecer la implementación del MOSEIB” (págs. 68 – 75) y con la ayuda del equipo técnico territorial de EIB, se debe construir o actualizar el calendario. Su utilidad está orientada a mantener vivas las prácticas y tradiciones de la comunidad, consecuentemente, está vinculada a la contextualización pedagógica de los procesos de enseñanza aprendizaje y al fortalecimiento identitario de los actores sociales.



Cartillas de Saberes y Conocimientos Locales



Permite vincular esas sabidurías con los saberes y conocimientos de los currículos correspondientes para desarrollar procesos pedagógicos desde los conocimientos propios e incorporar los proporcionados por otras sociedades o culturas.

Otras fuentes de consulta o información

Todos los recursos y fuentes de consulta (textos, videos, audios, internet, etc.) con que cuenta el docente y el estudiante, no son más que materiales de apoyo que ayudan a cimentar los saberes y conocimientos para lograr los dominios o destrezas con criterio de desempeño expuestas en los correspondientes currículos y aplicados mediante la metodología respectiva.

Metodología de enseñanza y aprendizaje

La metodología establecida por el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe - MOSEIB (numeral 9.3), se basa en el proceso natural del aprendizaje que desarrolla una persona. Se puede apoyar en el texto "Orientaciones pedagógicas para fortalecer la implementación del MOSEIB" (págs. 30 - 33), a partir del subtítulo "Dominio del Conocimiento" en donde se describe cada una de las fases y subfases.

El desarrollo de la metodología es difícil cumplirla en la típica hora de clase, requiere la distribución del tiempo para el desarrollo de cada uno de sus componentes. Más adelante, se propone una distribución temporal para su desarrollo y aquí se visualiza su secuencia.

FASES DEL SISTEMA DE CONOCIMIENTO

FASE 1.- Dominio del Conocimiento:

- a.- Sensopercepción.
- b.- Problematisación.
- c.- Desarrollo de contenidos.
- d.- Verificación.
- e.- Conclusión.

FASE 2.- Aplicación del Conocimiento.

FASE 3.- Creación del Conocimiento.

FASE 4.- Socialización del Conocimiento.

Las guías de interaprendizaje

No requieren de aspectos complicados, mucho menos que exijan erogaciones económicas que afecten a la economía del docente. Estas deben ser lo más sencillas pero funcionales y precisas posibles, ya que serán las que orienten las actividades a cumplirse por parte del docente como mediador y de los estudiantes como beneficiarios del proceso de enseñanza y aprendizaje.



Si se quiere fortalecer el uso y manejo de las lenguas de las nacionalidades, es imprescindible que los docentes bilingües impulsen procesos de uso y manejo de la lengua y una manera es redactando las guías de interaprendizaje en bilingüe (lengua de la nacionalidad y castellano).

A modo de conclusión: **El proceso de enseñanza y aprendizaje, desde su planificación hasta su evaluación se desarrolla en un contexto de pertinencia lingüística, cultural, interdisciplinariedad y fortalecimiento con los aportes de la ciencia y tecnología de otras culturas del mundo; robusteciendo la identidad individual y colectiva de los actores sociales en el proceso de construcción de una sociedad intercultural.**

LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE INVESTIGATIVO (PAI), UNIDADES DE APRENDIZAJE DE LA 55 A LA 75.

Los centros educativos comunitarios interculturales bilingües (CECIB) que oferten hasta el Proceso de Aprendizaje Investigativo, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

- 1.- Aplicar los lineamientos del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).
- 2.- Ejercer el derecho a usar y manejar la lengua de la nacionalidad correspondiente en todos los ámbitos generados en el CECIB.
- 3.- Valorar y validar los saberes y conocimientos locales y complementar con los del desarrollo científico y tecnológico de otras culturas.
- 4.- Aplicación del currículo nacional intercultural bilingüe de la nacionalidad respectiva.
- 5.- Integrar el tratamiento de las distintas asignaturas, alrededor de lo establecido en el calendario vivencial educativo comunitario o un proyecto interdisciplinario.
- 6.- Tener presente a los Armonizadores de Saberes en el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje.
- 7.- Aplicar la metodología de las Fases del Sistema de Conocimiento (MOSEIB/2013, numeral 9.3).
- 8.- Elaborar y aplicar las guías de interaprendizaje.
- 9.- Usar los materiales de apoyo disponibles en los espacios de aprendizaje.



Plan de estudios de Educación Básica Intercultural Bilingüe – Proceso de Aprendizaje Investigativo (PAI)

El plan de estudios o malla curricular de este proceso educativo (PAI), está oficializado con el Acuerdo Ministerial Nro. 00017-A de 23 de febrero de 2017.

PROCESOS DE EBB		IPS	FCAP		DOTE			PMI			
UNIDADES DE APRENDIZAJE		11-15	16-21	22-27	28-33	34-40	41-47	48-54	55-61	62-68	69-75
GRADOS	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	
SUBNIVELES	PREPARATORIA			ELEMENTAL			MEDIA			SUPERIOR	
ÁREAS	ASIGNATURAS	Unidades integradas (por Ámbitos de Aprendizaje) 33 Horas	Unidades de Aprendizaje Integrado 30 Horas								
LENGUA Y LITERATURA	Lengua y Literatura de la Nacionalidad Lengua y Literatura Castellana										
MATEMÁTICA	Matemática y Etnomatemática										
CIENCIAS NATURALES	Ciencias Naturales y Etnociencia										
CIENCIAS SOCIALES	Estudios Sociales y Etnohistoria										
EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	Educación Cultural y Artística										
EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física Intercultural										
LENGUA EXTRANJERA	Inglés										
PROYECTOS ESCOLARES		2	2	2	2	2	2	2	2	2	
Total		35	35	35	35	35	35	35	35	35	

*En los CECIB con población estudiantil mayoritariamente de la nacionalidad, la carga horaria en Lengua y Literatura puede variar, para dar mayor énfasis al tratamiento de Lengua y Literatura en lengua de la nacionalidad respectiva (LOEI, Art. 3, lit. s; Art. 6., lits. k y l).

cultural y lingüística de su comunidad, pueblo o nacionalidad.

La carga horaria de cada asignatura en el PAI está distribuida con similares equivalencias del sistema intercultural.

No olvidarse que en este proceso se propicia la investigación por parte del estudiantado, la misma que no seguirá una rigurosidad técnica pero se orientará a la recuperación de conocimientos, sabidurías, ciencia y tecnología e identidad

Organización curricular en el PAI

En base al plan de estudios o malla curricular, el Proceso de Aprendizaje Investigativo se organiza en una secuencia de unidades de aprendizaje que va desde la unidad 55 a la unidad 75.

Cada unidad de aprendizaje cuenta con un título, objetivo, saberes y conocimientos (contenidos) y dominios a lograr. Además, cada asignatura se identifica con su respectivo color.

En el recuadro se inserta alguna información necesaria.

La planificación microcurricular (guía de interaprendizaje) se hará por unidad de aprendizaje. Esta orientación obedece a que los docentes en este proceso tienen a cargo varias asignaturas e imparten clases a varios grupos de estudiantes; lo cual, le recarga su trabajo.

Ejemplo de la organización curricular

TIEMPO UNIDAD	VERBOS DE CUMPLIR EN SABERES Y CONOCIMIENTOS	TÍTULO UNIDAD DE APRENDIZAJE
56-TMUSICO "Síntesis" I. Lata col' me lata ba "muñeca"	Síntesis. Desarrollar el sentido musical de los integrantes sobre juguetes sencillos; mejorar ideas para crear y ensayar ritmos y tiempos verbales. 1.4.3.3., 1.4.2.1., 1.4.4.5., 1.4.3.1., 1.4.2.1., 1.4.4.7	1.1.1.3.0.1. Rell. & baile con ritmos simples en los instrumentos sencillos; mejorar ideas para crear y ensayar ritmos y tiempos verbales. Mejorar las habilidades de la comunicación oral en contextos de intercambio social, contribuyendo de acuerdo y resolviendo los problemas socio-educativos en la lengua de la nacionalidad.
TMUSICO Casi me ba lye silencio ba ba "muñeca" cui' me sencillos me co, ba "muñeca" cui' me ejid jue yo p'ra rell. ba'l yela daboye feste sinfonía.	Ritmo: lata + [gozo+alegría, valentad, júbilo+jubilación] y/o tristeza; Operaciones en Z: adición, sustracción, multiplicación] de forma numérica. M.4.3.	1.1.1.3.0.2. Rell. & baile con ritmos simples en los instrumentos sencillos; mejorar ideas para crear y ensayar ritmos y tiempos verbales. Mejorar las habilidades de la comunicación oral en contextos de intercambio social, contribuyendo de acuerdo y resolviendo los problemas socio-educativos en la lengua de la nacionalidad.
	Añadir el visto con los temas. Rell. con ritmos y los tipos de ritmo. Cartografía y lectura de mapas. 1.4.3.8.	1.1.1.3.0.3. Rell. & baile con ritmos simples en los instrumentos sencillos; mejorar ideas para crear y ensayar ritmos y tiempos verbales. Mejorar las habilidades de la comunicación oral en contextos de intercambio social, contribuyendo de acuerdo y resolviendo los problemas socio-educativos en la lengua de la nacionalidad.

Para fortalecer el uso y manejo de la lengua de la nacionalidad, se recomienda leer el texto en el idioma materno y de no ser posible, hacer uso del castellano.

Nota: Las codificaciones de la columna “Saberes y Conocimientos” son referentes de las destrezas con criterio de desempeño del currículo nacional.

Herramientas curriculares para el PAI

Los actores sociales involucrados en el SEIB, particularmente en el Proceso de Aprendizaje Investigativo (PAI), cuenten con las siguientes herramientas curriculares:



- 1.- Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).
- 2.- Proyecto Educativo Comunitario (PEC).
- 3.- Planificación Curricular Comunitaria (PCC).
- 4.- Currículo nacional intercultural bilingüe de la nacionalidad respectiva.
- 5.- Lineamientos pedagógicos para EIB, según régimen.
- 6.- Calendario vivencial educativo comunitario y cartillas de saberes y conocimientos locales.

7.- Lineamientos pedagógicos para fortalecer la implementación del MOSEIB.

PAI
1. Plan de estudios o malla curricular.
2. Currículo de la Nacionalidad respectiva.
3. El PAI lo conforman las unidades de aprendizaje de la 55 a la 75.
4. Puede trabajarse por asignatura, cuyo tema central es el de la unidad de aprendizaje y a su alrededor se integran las ciencias.
5. Cada unidad de aprendizaje se organiza en una guía de interaprendizaje.
6. Se apoya en el CVEC y cartillas de saberes y conocimientos locales.
7. Se apoya en los materiales textuales y paratextuales disponibles.

Como se puede notar en el ejemplo adjunto, el currículo de la nacionalidad respectiva está redactado en lengua de la nacionalidad y en castellano. Se desarrolla mediante las unidades de aprendizaje, saberes y conocimientos (contenidos curriculares) y dominios a alcanzarse. Cuenta con la codificación respectiva, si se desea verificarla con el currículo intercultural.

Inclusive, se identifica a cada asignatura por su color, de manera que facilite su uso.

8.- Guías de interaprendizaje.

9.- Materiales de apoyo (textos, videos, audios, etc.).

Cálculo de tiempo para el desarrollo pedagógico de una guía de interaprendizaje en el PAI

Reglamentariamente son 40 semanas laborables en el año (200 días), de los cuales se descuentan 4 semanas por exámenes e imprevistos. En consecuencia, son 36 semanas de labor pedagógica; 18 semanas por quimestre.

En estas 18 semanas se deben desarrollar 3 unidades de aprendizaje en el primer quimestre y 4 en el segundo quimestre, completándose las 7 unidades de aprendizaje designadas para el año lectivo.

Las planificaciones microcurriculares (guías de interaprendizaje) se recomienda hacerlas por unidades de aprendizaje y no por círculos; dado que los colegas docentes, en su mayoría, tienen a cargo varias asignaturas y varios grupos estudiantiles.

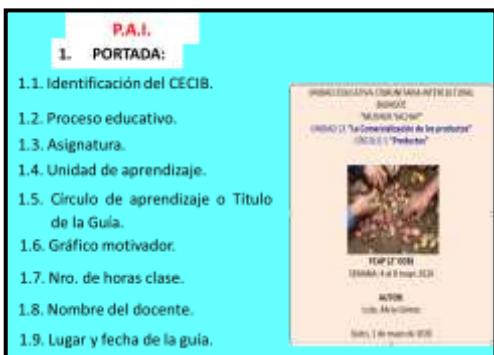
Al desarrollar 3 unidades en el primer quimestre, el tiempo disponible para cada guía sería aproximadamente de 6 semanas ($18 \text{ semanas} \div 3 \text{ unidades} = 6 \text{ semanas}$). Y si le corresponde desarrollar 4 unidades (segundo quimestre), el tiempo se reduce a cuatro semanas y media ($18 \text{ semanas} \div 4 \text{ unidades} = 4.5 \text{ semanas}$).

Las guías de interaprendizaje, se organizarán de acuerdo al número de horas clase de cada asignatura, dispuestas para las 6 semanas o las 4.5 semanas, según el caso. De acuerdo con las planificaciones, el mayor número de horas se destinan para la subfase “Desarrollo de contenidos” y la fase “Creación del Conocimiento”; conforme la propuesta de distribución de tiempo según la metodología del MOSEIB que se verá más adelante.

Recuerde: El proceso de enseñanza aprendizaje parte de los conocimientos, sabidurías y prácticas de la comunidad o entorno del centro educativo.

Estructura de una guía de interaprendizaje en el PAI

1.- Portada.



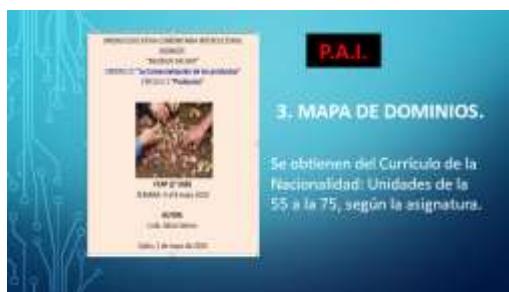
Contiene los datos generales de acuerdo a lo que refleja el recuadro adjunto. Se puede guiar en la gráfica inserta en esta página, sin descartar que el docente pueda añadir detalles que estime adecuados.

2.- Armonizadores de saberes.

Conforme se señala anteriormente, los armonizadores que deben registrarse en las guías son los cuatro desde la forma de vida de cada nacionalidad y el último que tiene que ver con el desarrollo científico y tecnológico que complementa los conocimientos propios desde una perspectiva de coadyuvar al fortalecimiento cultural, lingüístico y organizativo, mejorando las condiciones de vida comunitaria.



3.- Mapa de Dominios

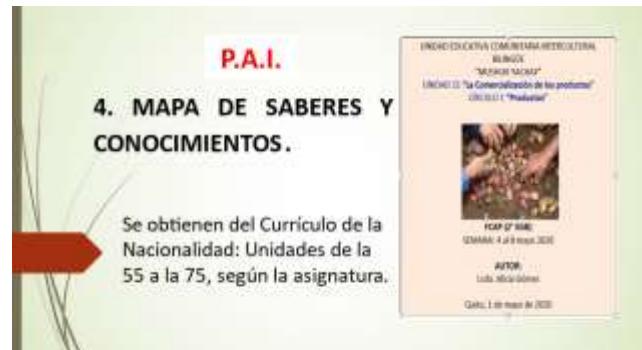


Una vez ubicada la unidad de aprendizaje a planificarse, se puede identificar los dominios que corresponden a cada una de las asignaturas. Tomar los mismos y registrar en el acápite “Mapa de dominios” de la guía de interaprendizaje.

Recuerde que en el Proceso de Aprendizaje Investigativo (PAI) las unidades que lo conforman van desde la 55 a la 75.

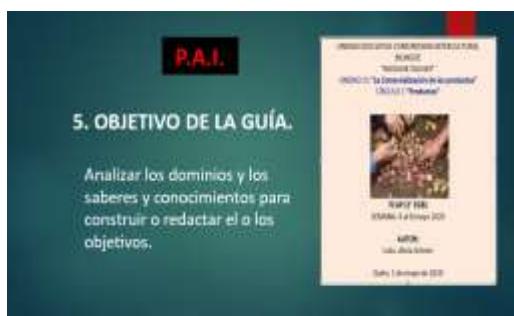
4.- Mapa de saberes y conocimientos

De la misma manera que se procedió con los dominios, ahora se procede con los saberes y conocimientos (contenido curricular) y se registra en el acápite “Mapa de Saberes y Conocimientos” de la guía de interaprendizaje.



5.- Objetivo de la guía.

El objetivo u objetivos de la guía de interaprendizaje, se la puede construir a partir de un análisis del mapa de dominios y del mapa de saberes y conocimientos; de manera que se plantearía el propósito a lograrse con el desarrollo de la guía.



Otra posibilidad es tomar el objetivo de la unidad de aprendizaje correspondiente y adecuarla al análisis que el o la docente realice de los dominios a lograrse; así como saberes y conocimientos a impartirse.

6.- Proceso metodológico

El proceso metodológico planteado por el MOSEIB, lo conforman cuatro fases: Dominio del Conocimiento, Aplicación del Conocimiento, Creación del Conocimiento y Socialización del Conocimiento.

En cada una de las fases y subfases, se considerará espacios para retroalimentación o refuerzo pedagógico.

6.1. Dominio del conocimiento.

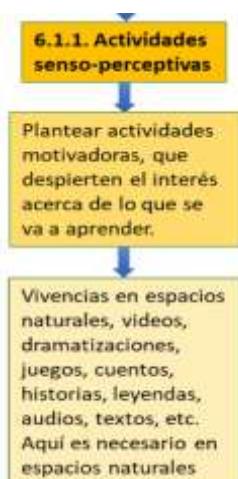
La fase del Dominio del Conocimiento se desarrolla a través de cinco sub-fases: Actividades sensoperceptivas, Problematización, Desarrollo de contenidos, Verificación y Conclusión. Esta fase con sus subfases, se visualiza en el siguiente recuadro.



Es imprescindible que se siga su secuencia para no generar caos en el proceso.

Se sugiere que el conjunto de subfases ocupe el 60% del tiempo del proceso pedagógico o didáctico disponible.

6.1.1. Actividades sensoperceptivas.



Si existe una muy buena coordinación y comunicación entre directivos y docentes de la unidad de aprendizaje, se puede coordinar una sola actividad que involucre a todos los docentes de las distintas asignaturas.

Es oportuno organizar actividades que se vinculen a la realidad de la comunidad, barrio, pueblo o nacionalidad. Además, debe tener relación con los temas de enseñanza aprendizaje.

Esta sub-fase se sugiere ocupe el 10% del tiempo establecido para proceso pedagógico didáctico.

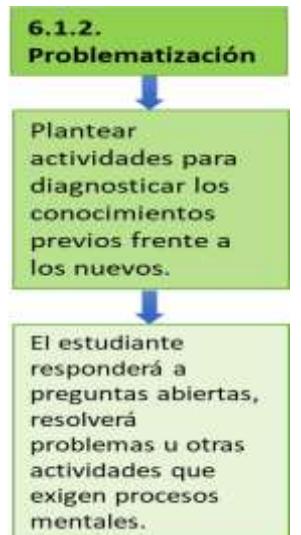
6.1.2. Problematización.

La problematización permite al docente diagnosticar el nivel de conocimientos que tienen los estudiantes frente a las actividades sensoperceptivas, conocimientos previos y nociones de los conocimientos nuevos de los temas de la subfase Desarrollo de Contenidos.

Una particularidad que se considera en este momento es el planteamiento de cuestiones que generen procesos mentales como análisis, síntesis, proyecciones, conclusiones, etc., para que el estudiante exprese una respuesta.

En consecuencia, las preguntas o actividades no deben ser de respuesta cerrada (si o no, verdadero o falso, etc.), sino abiertas de manera que el estudiante tenga la posibilidad de explicar.

Se sugiere que el tiempo a emplearse en esta sub-fase sea del 10% del tiempo destinado al proceso pedagógico didáctico.



6.1.3. Desarrollo de contenidos.



Esta sub-fase se caracteriza porque es el momento en que el o la docente media entre la información proveniente de los conocimientos propios de la comunidad, pueblo o nacionalidad con los proporcionados por el avance científico y tecnológico de otras culturas, a través de los saberes y conocimientos ubicados en el mapa de saberes de la guía de interaprendizaje.

El desarrollo de esta sub-fase no debe descuidar la presencia de los 4 armonizadores de saberes, la época registrada en el calendario vivencial educativo comunitario y las cartillas de saberes y conocimientos locales.

El tiempo sugerido para esta sub-fase es aproximadamente del 30% del tiempo destinado al proceso de enseñanza aprendizaje.

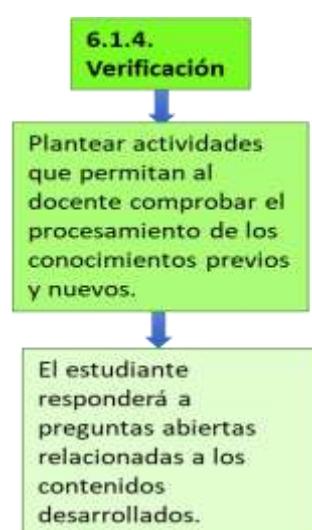
6.1.4. Verificación.

La Verificación como sub-fase del Dominio del Conocimiento le permite al docente “comprobar” si sus estudiantes lograron captar la información proporcionada o mediada y ésta ha sido procesada como actividad mental, provocando en el estudiante un manejo acertado de conceptos, descripciones o procedimientos de acuerdo a los contenidos desarrollados frente a sus conocimientos previos.

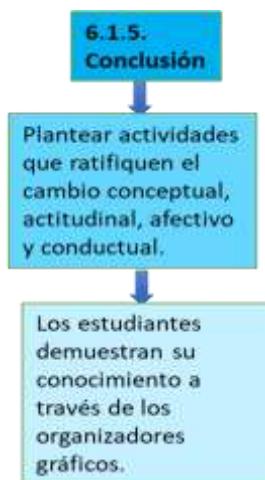
Para cumplir con lo señalado, el docente planteará interrogantes u otros ejercicios similares a las de Problemática, incorporando contenidos de la sub-fase de Desarrollo de Contenidos.

Se sugiere en términos de tiempo, emplear un aproximado del 5% del total establecido para el proceso pedagógico.

Es probable, una vez culminada esta verificación, el docente estime pertinente el desarrollo de actividades de refuerzo o retroalimentación para reafirmar el manejo de los conceptos, descripciones o procedimientos dados. Entonces, reajustará los porcentajes establecidos para cada fase.



6.1.5. Conclusión.



Esta subfase le permite al docente confirmar que los conceptos, procedimientos, actitudes e información, han sido adquiridos por los estudiantes, a través de las distintas actividades.

Para esto, el docente hace uso de los organizadores gráficos que le exigen al estudiante completar la información requerida.

El tiempo estimado para esta actividad es del 5% del establecido para el desarrollo de la metodología.

6.2. Aplicación del conocimiento.

Esta es la segunda fase de la metodología.

Aquí el estudiante realiza ejercicios aplicando los conocimientos adquiridos y sistematizados, frente a situaciones, condiciones, fenómenos, problemas, circunstancias reales que se desarrollan en su entorno familiar, comunitario local, parroquial, cantonal, nacional o mundial. Es imprescindible que los ejercicios sean lo más realistas posibles.

En esta fase el compañero docente debe estar atento a aquellos estudiantes que tienen cierta dificultad de analizar el o los casos para apoyarles o a su vez hacerse ayudar de los estudiantes que sistematizan con rapidez la información proporcionada.

Es imprescindible revisar el calendario vivencial educativo comunitario, para contextualizar los ejercicios a situaciones reales.

Para esta fase se sugiere desarrollar actividades para el 10% del tiempo requerido para el desarrollo pedagógico de la guía de interaprendizaje.

6.2. Aplicación del conocimiento



6.3. Creación del conocimiento.



Esta fase promueve o prepara a las personas para que sean creativas, innovadoras, emprendedoras, propositivas; a partir de la imaginación y creatividad de los estudiantes; generen ideas, propuestas, iniciativas que más tarde se pueden convertir en proyectos que no necesariamente sean individuales, sino asociativos, comunitarias, participativas.

Requerimos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con mucha creatividad.

Tener en cuenta que en esta fase se procura el empleo de materiales reciclados que no afecten a la madre naturaleza, generen peligro a la integridad de los participantes o representen egresos económicos a los padres y madres de familia.

También pone en juego la creatividad del docente para motivar el uso de la imaginación del estudiantado y no sean actividades monótonas o repetitivas.

La sugerencia en términos de tiempo es el de 20% del total disponible para el desarrollo pedagógico de la guía.

6.4. Socialización del conocimiento.

Esta fase se caracteriza por ser dinámica, ya que es el espacio en donde los estudiantes comparten sus conocimientos a sus compañeros de la unidad de aprendizaje, año, proceso educativo del CECIB u otros centros educativos. Es el espacio en el cual demuestran sus habilidades intelectuales, lingüísticas, físicas, conductuales, liderazgo, carácter y personalidad.

Son actividades en las cuales pueden participar los distintos actores sociales tanto del CECIB como del entorno geográfico, llegándose a establecer criterios de valoración y validación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Su organización y desarrollo depende de los niveles de coordinación con los demás compañeros docentes del grupo de estudiantes.

Esta actividad puede involucrar actividades compartidas con otras áreas del conocimiento y otros grupos de estudiantes del CECIB.

Se sugiere emplear el 10% del tiempo habilitado para el desarrollo pedagógico de la guía de interaprendizaje.

Si los estudiantes con el apoyo del docente, han cumplido cada una de las fases y subfases de manera secuencial; no tiene sentido que lleve tareas o deberes a su hogar.

6.4. Socialización del conocimiento

Las diferentes actividades realizadas por los estudiantes en los procesos anteriores generarán modificaciones attitudinales, afectivas y conductuales a partir de lo aprendido.

Este cambio se puede visualizar a través de los trabajos realizados, participación en exposiciones, participación en juegos, debates, ferias educativas, casas abiertas, mesas redondas, exposiciones, audios, films, dramatizaciones, juegos organizados, etc.

Los eventos se pueden organizar a distinto nivel o cobertura: aula, inter-aulas, CECIB, inter CECIB, con la participación de actores sociales como la comunidad.

Una manera de ahorrar tiempo y recursos es coordinar entre los docentes de un grupo de estudiantes para elaborar una sola guía de interaprendizaje integrando los saberes, conocimientos y dominios de todas las asignaturas.

Propuesta de distribución de tiempo según la metodología del MOSEIB

El siguiente cuadro sintetiza el porcentaje de horas clase disponibles para cada una de las fases y subfases del proceso metodológico a desarrollarse en el Proceso de Aprendizaje Investigativo – PAI.

6.1.	Dominio del conocimiento	60%
6.1.1.	Actividades sensoperceptivas	10%
6.1.2.	Problematización	10%
6.1.3.	Desarrollo de contenidos	30%
6.1.4.	Verificación	5%
6.1.5.	Conclusión	5%
6.2.	Aplicación del conocimiento	10%
6.3.	Creación del conocimiento	20%
6.4.	Socialización del conocimiento	10%

Propuesta de distribución de horas, según carga horaria:

El siguiente cuadro nos ilustra en la distribución de horas clase, según el número de horas disponibles en las 6 o 4.5 semanas destinadas para el desarrollo de una guía de interaprendizaje en el Proceso de Aprendizaje Investigativo - PAI.



COD.	METODLOGÍA	% 60%	GUIA PARA 6 SEMANAS				
			12 Horas	18 Horas	24 Horas	30 Horas	36 Horas
6.1.	Dominio del conocimiento	60%	8	10	14	18	21
6.1.1.	Actividades sensoperceptivas	10%	1	2	2	2	2
6.1.2.	Problematización	10%	1	1	2	2	4
6.1.3.	Desarrollo de contenidos	30%	4	5	8	12	13
6.1.4.	Verificación	5%	1	1	1	1	1
6.1.5.	Conclusión	5%	1	1	1	1	1
6.2.	Aplicación del conocimiento	10%	1	3	3	4	5
6.3.	Creación del conocimiento	20%	2	4	5	6	7
6.4.	Socialización del conocimiento	10%	1	1	2	2	3

Registro de calificaciones en el Proceso de Aprendizaje Investigativo (PAI).

Las evaluaciones en el MOSEIB, establece que sean de manera cualitativa, sin embargo, la plataforma dispuesta por el Mineduc, exige hacerlo solo en

Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC) e Inserción a los Procesos Semióticos (IPS). Para el resto de subniveles y grados (según el sistema intercultural), la evaluación se hace de manera cuantitativa.

SUBNIVEL DE APRENDIZAJE	EDUCACIÓN BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE										BACHILLERATO:		
	CIENCIAS INTEGRADAS												
	EIFC		IPS	FCAP		DOTE		PAI		CURSOS			
	01-08	09	10	11-15	16-21	22-27	28-33	34-40	41-47	48-54	55-61	62-68	69-75
GRADO	INICIAL 1 3 a 4 AÑOS	4 a 5 AÑOS		1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	5 ^a	6 ^a	7 ^a	8 ^a	9 ^a	10 ^a
SUBNIVEL	INICIAL 2										1 ^b	2 ^b	3 ^b
	EDUCACIÓN INICIAL	PREPARATORIA	BÁSICA ELEMENTAL	BÁSICA MEDIA		BÁSICA SUPERIOR		CIENCIAS / TÉCNICO					
	NO ESCOLARIZADO			ESCOLARIZADO									

Hasta contar con la plataforma de gestión educativa del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, se debe calificar de manera cuantitativa, siguiendo los lineamientos posibles de nuestro modelo.

Con la intención de comprender las equivalencias de calificación entre lo cualitativo y lo cuantitativo; incluso cumplir con lo establecido en el Reglamento General de la LOEI (Art. 194), se inserta el siguiente cuadro:

ESCALA DE CALIFICACIONES (RGLOEI-Art. 194)	
ESCALA CUALITATIVA	ESCALA CUANTITATIVA
SUPERA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	10
DOMINA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	09
ALCANZA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	7 - 8
ESTÁ PRÓXIMO A ALCANZAR LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	5 - 6
NO ALCANZA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	≤ 04:00

Para ello, emplearemos matrices de avance que responden al cumplimiento de las fases del sistema de conocimiento (metodología), a través de las diferentes actividades programadas y secuenciadas.

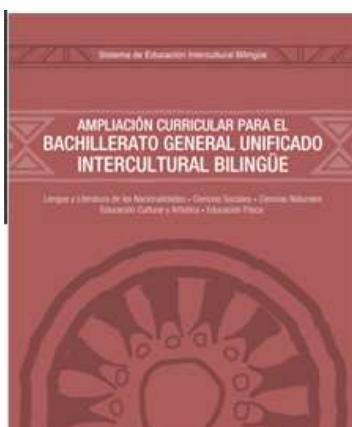
Al respecto, los docentes se apoyarán en las indicaciones señaladas en el texto “*Orientaciones Pedagógicas para fortalecer la implementación del MOSEIB*”, páginas 35-37 y en el documento “*Orientaciones para la evaluación de aprendizajes en Educación Básica Intercultural Bilingüe*”, socializado con memorando Nro. SESEIB-SESEIB-2020-0405-M del 16 de diciembre de 2020.

Estos documentos están disponibles en la página web de la SESEIB, en el siguiente enlace:

<https://www.educacionbilingue.gob.ec/recursos-de-fortalecimiento-eib/>

LINEAMIENTOS PARA EL BACHILLERATO INTERCULTURAL BILINGÜE

Los unidades educativas comunitarias interculturales bilingües (UECIB) que oferten el Bachillerato General Intercultural Bilingüe, se sujetarán a los siguientes lineamientos:



- 1.- Manejar el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).
- 2.- Ejercer el derecho a usar y manejar la lengua de la nacionalidad correspondiente en todos los ámbitos generados en la UECIB.
- 3.- Valorar y validar los saberes y conocimientos locales y complementar con los del desarrollo científico y tecnológico de otras culturas.
- 4.- Aplicar del currículo nacional en las asignaturas: Lengua y Literatura Castellana, Matemáticas, Emprendimiento y Gestión e Inglés.
- 5.- Aplicar la Ampliación Curricular para el Bachillerato General Intercultural Bilingüe en las asignaturas: Lengua y Literatura de la Nacionalidad, Física, Química, Biología, Historia y Etnohistoria, Educación para la Ciudadanía, Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad, Educación Intercultural y Artística, y Educación Física.
6. Integrar el tratamiento de las distintas asignaturas, alrededor de lo establecido en el calendario vivencial educativo comunitario y/o un proyecto interdisciplinario.
- 7.- Tener presente a los Armonizadores de Saberes en el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje.
- 8.- Aplicar como metodología las Fases del Sistema de Conocimiento:
- 9.- Elaborar y aplicar las guías de interaprendizaje.
- 10.- Usar los materiales de apoyo disponibles en los espacios de aprendizaje.

Plan de estudios en el Bachillerato Intercultural Bilingüe

PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO INTERCULTURAL BILINGÜE – Ac. Min. 017-A (23-02-2017)

PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO INTERCULTURAL BILINGÜE		AÑOS			
ÁREAS	ASIGNATURA	1º	2º	3º	
CIENCIAS NATURALES	Física	3	3	2	Se añaden destrezas.
	Química	2	3	2	Se añaden destrezas.
	Biología	2	2	2	Se añaden destrezas.
LENGUA Y LITERATURA	Lengua y Literatura Castellana	3	3	2	Se mantiene sin modificación.
	Lengua y Literatura de la Nacionalidad	3	3	2	Se genera como asignatura.
LENGUA EXTRANJERA	Inglés	3	3	2	Se mantiene sin modificación.
MATEMÁTICA	Matemática	5	4	3	Se mantiene sin modificación.
MÓDULO INTERDISCIPLINAR	Emprendimiento y Gestión	2	2	2	Se mantiene sin modificación.
CIENCIAS SOCIALES	Historia y Etnohistoria	3	3	2	Se modifican o adaptan destrezas.
	Filosofía y Cosmovisión de la Nacionalidad	3	3	-	Se añade un bloque de aprendizaje y se modifican o adaptan destrezas.
	Educación para la Ciudadanía	2	2	-	Se añade un bloque de aprendizaje y se modifican o adaptan destrezas.
EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	Educación Intercultural y Artística	2	2	-	Se añaden destrezas.
EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física Intercultural	2	2	1	Se añaden destrezas.
Total de horas pedagógicas para las asignaturas del tronco común		35	35	20	
HORAS ADICIONALES A DISCRECIÓN PARA BACHILLERATO EN CIENCIAS		5	5	5	
ASIGNATURAS OPTATIVAS				15	
Total de horas semanales, Bachillerato en Ciencias		40	40	40	
HORAS ADICIONALES PARA BACHILLERATO TÉCNICO		10	10	25	
Total de horas semanales, Bachillerato Técnico		45	45	45	

Llamada también Malla Curricular. Contiene las áreas y asignaturas vigentes al momento. Las asignaturas que no están resaltadas (fondo blanco), son aquellas que se encuentran en el currículo nacional del Ministerio de Educación; mientras que las resaltadas, son aquellas que se han incorporado o modificado destrezas con criterio de desempeño relacionadas a las particularidades culturales e idiomáticas de las nacionalidades indígenas del país. Estas últimas se

encuentran en la AMPLIACIÓN CURRICULAR PARA EL BACHILLERATO GENERAL INTERCULTURAL BILINGÜE, conteniendo todas las destrezas con criterio de desempeño de la asignatura.

La carga horaria corresponde a la Educación Intercultural Bilingüe, según el Acuerdo Ministerial: MINEDUC-MINEDUC-2017-00017-A del 23 de febrero de 2017.

Organización curricular en el Bachillerato Intercultural Bilingüe

Recordemos que las destrezas con criterio de desempeño (DCD) son para todo el nivel de bachillerato; por eso es imprescindible distribuirlas para los 3 años y las DCD de cada año agruparlas en 6 grupos. De esta manera tenemos que los tres primeros grupos serán para el primer quimestre y los otros tres para el segundo quimestre.

Cada grupo de DCD son las que se desarrollará en la guía de interaprendizaje, de acuerdo con su estructura.

Bachillerato

1. Plan de estudios o malla curricular.
2. Curriculo Nacional y Ampliación Curricular.
3. Organizados por asignaturas, bloques de aprendizaje y destrezas con criterio de desempeño por subniveles (imprescindibles y deseables).
4. Exige distribuir las destrezas con criterio de desempeño para los respectivos años o cursos.
5. El conjunto de destrezas con criterio de desempeño asignadas a cada curso, deben distribuirse en 6 grupos. Cada grupo correspondería para la guía respectiva.
6. Elaborar las guías de interaprendizaje, según su estructura.
7. Apoyarse en el CVEC y cartillas de saberes y conocimientos locales.

CVEC = Calendario Vivencial Educativo Comunitario.

Ejemplo de la intervención en las destrezas con criterio de desempeño curricular

Ejemplo de intervención curricular	
3.4.3.4. Bloque curricular 4: Biología del cuerpo humano y salud.	
BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
CÓDIGO	DESTREZA
CN.8.5.4.1.	Analizar el funcionamiento de los sistemas digestivo y excretor en el ser humano y explicar la relación funcional entre estos sistemas con flujo y gramas.
CN.8.5.4.2.	Diseñar investigaciones experimentales y reconocer el valor nutricional de diferentes alimentos de uso cotidiano según la composición de sus biomoléculas y lo establecido como seguridad alimentaria acorde a la cosmovisión , y establecer sus efectos en el metabolismo y la salud humana.
CN.8.5.4.3.	Analizar y aplicar buenas prácticas que contribuyen a mantener un cuerpo saludable, y elaborar un plan de salud que considere una alimentación balanceada de acuerdo a su edad y actividad para asegurar su salud integral, y aplicar métodos utilizados en contextos de las naciononalidades como el uso de las energías en la meditación y limpia.

En el gráfico de esta página se ejemplifica una intervención en la DCD, evidenciándose el requerimiento de contextualización a la realidad socio cultural de la nacionalidad o pueblo.

Esto solo se puede visualizar en las asignaturas que se encuentran en la AMPLIACIÓN CURRICULAR PARA EL BACHILLERATO GENERAL INTERCULTURAL BILINGÜE.

En el documento antes citado, se encuentran las DCD del currículo emitido por el Ministerio de Educación, así como las destrezas incorporadas, modificadas o creadas para responder a los fines, objetivos, principios y estrategias de la Educación Intercultural Bilingüe.

Herramientas curriculares para el Bachillerato Intercultural Bilingüe

Para el Bachillerato Intercultural Bilingüe, las herramientas son:

- 1.- Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).
- 2.- Planificación Curricular Comunitaria (PCC) de la UECIB.
- 3.- **Curículo Nacional** para Matemáticas, Lengua y Literatura Castellana, Emprendimiento y Gestión e Inglés.
- 4.- **Ampliación Curricular del Bachillerato Intercultural Bilingüe** para el resto de asignaturas.



- 5.- Orientaciones pedagógicos para fortalecer la implementación del MOSEIB.
- 6.- Lineamientos pedagógicos para EIB, según régimen.
- 7.- Calendario vivencial educativo comunitario y cartillas de saberes y conocimientos locales.
- 8.- Guías de interaprendizaje.
- 9.- Recursos técnicos y tecnológicos según el bachillerato.
- 10.- Materiales de apoyo (textos, videos, audios, etc.)

Cálculo de tiempo para el desarrollo pedagógico de una guía de interaprendizaje en el Bachillerato



Reglamentariamente son 40 semanas laborables en el año (200 días), de los cuales se descuentan 4 semanas por exámenes e imprevistos. En consecuencia, son 36 semanas de labor pedagógica; 18 semanas por trimestre.

En estas 18 semanas se deben desarrollar 3 guías de interaprendizaje, de las 6 designadas para el año lectivo.

Si la decisión es desarrollar 3 guías por trimestre, el tiempo disponible para cada guía sería aproximadamente de 6 semanas.

Las guías de interaprendizaje, se organizarán de acuerdo al número de horas clase de la asignatura, disponibles para las 6 semanas. Según las planificaciones, el mayor número de horas se destinarán a la sub-fase de “Desarrollo de contenidos” y para la fase de “Creación del Conocimiento”.

Como se puede notar, cada guía se desarrollará por el lapso de 6 semanas, respetando la correspondiente carga horaria de la asignatura a planificarse. Esto se amplía más adelante en el tema “Propuesta de distribución según horas clase”.

Recuerde: El proceso de enseñanza aprendizaje parte de los conocimientos, sabidurías y prácticas de la comunidad o entorno de la UECIB.

Estructura de una guía de interaprendizaje en el Bachillerato Intercultural Bilingüe

Para la elaboración y desarrollo de la guía de interaprendizaje, es necesario tener presente algunos aspectos que son trascendentales para garantizar la futura existencia de los pueblos y nacionalidades con sus particulares formas de vida social, cultural, económica, organizativa y cosmogónica.

Recuerde, lo que usted haga o deje de hacer dará lugar a que no desaparezca la lengua y la cultura patrimonial del Ecuador.

La guía de interaprendizaje cuenta con:

- Una portada.
- Referencias curriculares: Armonizadores, Mapas de destrezas con criterio de desempeño (DCD), Mapa de contenidos curriculares y objetivo de la guía;
- Metodología: Las fases del sistema de conocimiento.

* En época de pandemia se debe priorizar las DCD de acuerdo a las disposiciones del nivel central.

1.- Portada.

Contiene los datos generales de acuerdo con lo que refleja el recuadro adjunto. Se puede guiar en la gráfica inserta en esta página, sin descartar que el docente pueda añadir detalles que estime adecuados.

Puede guiarse en los datos señalados en el recuadro adjunto.

BACHILLERATO	
1. PORTADA:	
1.1. Identificación del CECIB.	
1.2. Bachillerato GUIB (Ciencias y Técnico).	
1.3. Figura profesional.	
1.4. Año de Bachillerato.	
1.5. Asignatura.	
1.6. Tema eje y/o proyecto interdisciplinario.	
1.7. Gráfico motivador.	
1.8. Nro. de horas clase.	
1.9. Nombre del docente.	
1.10. Lugar y fecha de la guía.	

2.- Armonizadores de saberes.

Conforme se señala anteriormente, los armonizadores que deben registrar en las guías son los cuatro desde la forma de vida de cada nacionalidad y el último que tiene que ver con el desarrollo científico y tecnológico que complementa los conocimientos propios desde una perspectiva de coadyuvar al fortalecimiento cultural, lingüístico y organizativo, mejorando las condiciones de vida comunitaria.



Otra posibilidad es que en cada guía se tome un armonizador o aspecto de cada armonizador y se convierta en el hilo conductor del proceso pedagógico.

3.- Mapa de Destrezas con Criterio de Desempeño.



El mapa de destrezas con criterio de desempeño (DCD), no es más que el grupo de DCD seleccionados para la guía correspondiente. Su número varía de acuerdo con la selección realizada por el compañero o compañera docente de la asignatura respectiva.

Generalmente, va entre uno y cinco DCD para cada guía. También depende de la asignatura.

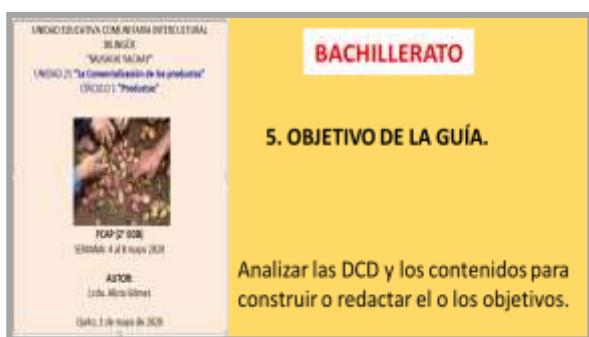
4.- Mapa de contenidos curriculares.

De acuerdo con el mapa de destrezas con criterio de desempeño, el o la docente establecerá los contenidos curriculares (temas) ubicados en las cartillas de saberes y conocimientos locales, conocimientos propios de la comunidad, libros y fuentes de consulta relacionados con la asignatura, incluido contenido encontrado en el internet.

BACHILLERATO	
4. MAPA DE CONTENIDOS CURRICULARES.	
De acuerdo a las DCD, el o la docente establece los temas a desarrollar, tomados de varias fuentes de información: textos, videos, audios, experimentos.	

Recuerde: Solo debe registrar los temas a desarrollarse y que responderán a la consecución de las DCD.

5.- Objetivo de la guía.



Una vez que se han registrado las DCD y los contenidos curriculares, estaremos en condición de elaborar o construir el o los objetivos a lograrse con el desarrollo de la guía de interaprendizaje.

El o los objetivos no deben ser difíciles de comprender, trate de hacerlo pensando en que será su referente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

6.- Proceso metodológico

El proceso metodológico planteado por el MOSEIB, lo conforman cuatro fases: Dominio del Conocimiento, Aplicación del Conocimiento, Creación del Conocimiento y Socialización del Conocimiento.

En cada una de las fases y subfases, se considerará espacios para retroalimentación o refuerzo pedagógico.

6.1. Dominio del conocimiento.

La fase del Dominio del Conocimiento se desarrolla a través de cinco sub-fases: Actividades sensoperceptivas, Problematización, Desarrollo de contenidos, Verificación y Conclusión.



Se sugiere que el conjunto de subfases ocupe el 60% del tiempo disponible para el proceso didáctico de la guía de interaprendizaje.

6.1.1. Actividades sensoperceptivas.

Si existe una muy buena coordinación y comunicación entre directivos y docentes de la unidad de aprendizaje, se puede coordinar una sola actividad que involucre a todos los docentes de las distintas asignaturas.

Es oportuno organizar actividades que se vinculen a la realidad de la comunidad, barrio, pueblo o nacionalidad. Además, debe tener relación con los temas de enseñanza aprendizaje.

La sugerencia de ocupación del tiempo en esta sub-fase sea del 10% disponible.

6.1.1. Actividades senso-perceptivas

Plantear actividades motivadoras, que despierten el interés acerca de lo que se va a aprender.

Vivencias en espacios naturales, videos, dramatizaciones, juegos, cuentos, historias, leyendas, audios, textos, etc. Aquí es necesario en espacios naturales

6.1.2. Problematización.

6.1.2. Problematización

Plantear actividades para diagnosticar los conocimientos previos frente a los nuevos.

El estudiante responderá a preguntas abiertas que exigen procesos mentales.

La problematización permite al docente diagnosticar el nivel de conocimientos que tienen los estudiantes frente a las actividades sensoperceptivas y conocimientos previos de los temas de la subfase Desarrollo de Contenidos.

Una particularidad que se considera en este momento es el planteamiento de cuestiones que generen procesos mentales como análisis, síntesis, proyecciones, conclusiones, etc., para que el estudiante exprese una respuesta.

En consecuencia, las preguntas no deben ser de respuesta cerrada (si o no, verdadero o falso, etc.), sino abiertas de manera que el estudiante tenga la posibilidad de explicar.

Se sugiere que el tiempo a emplearse en esta sub-fase sea del 10% del destinado para el desarrollo de la guía.

6.1.3. Desarrollo de contenidos.

Esta sub-fase se caracteriza porque es el momento en que el o la docente media entre la información proveniente de los conocimientos propios de la comunidad, pueblo o nacionalidad con los proporcionados por el avance científico y tecnológico de otras culturas, a través de los saberes y conocimientos ubicados en el mapa de saberes de la guía de interaprendizaje.

El desarrollo de esta sub-fase no debe descuidar la presencia de los 4 armonizadores de saberes.

El tiempo sugerido para esta sub-fase es aproximadamente del 30% del total disponible para el desarrollo de la metodología.

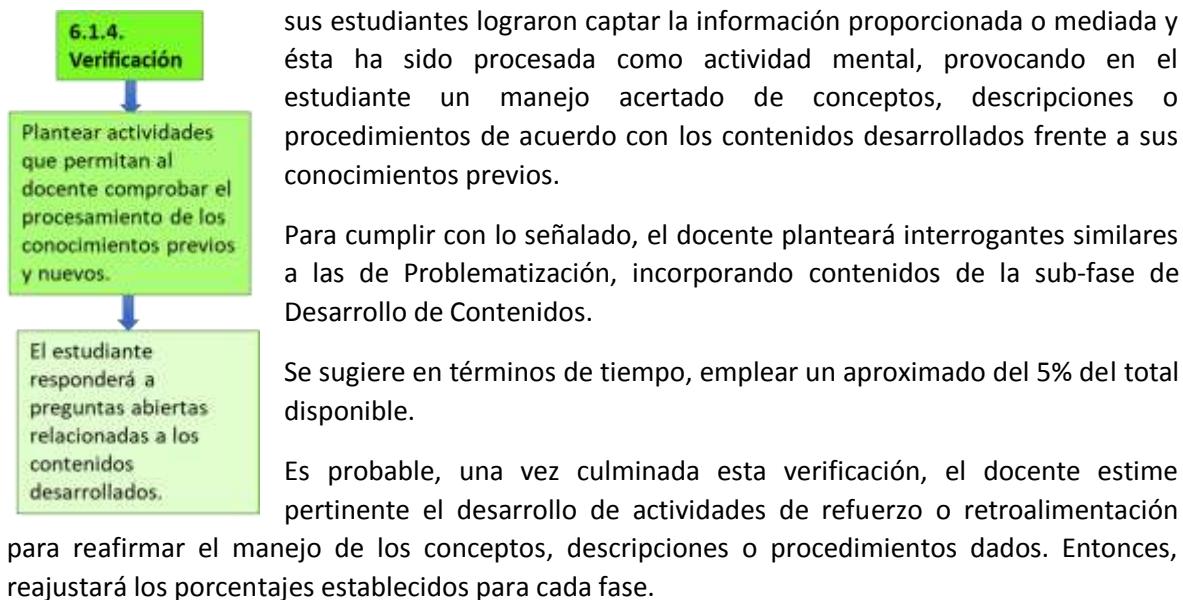
6.1.3. Desarrollo de contenidos

Plantear actividades para el desarrollo de conceptos, dominios, habilidades y destrezas. Relación con objetivos y DCD.

Explicaciones, lecturas, análisis de conocimientos y saberes expuestos, comparaciones, deducciones, planteamiento de ejemplos, experimentos, diálogos, etc.

6.1.4. Verificación.

La Verificación como sub-fase del Dominio del Conocimiento le permite al docente “comprobar” si



6.1.5. Conclusión.

Esta subfase le permite al docente confirmar que los conceptos, procedimientos, actitudes e información, han sido adquiridos por los estudiantes, a través de las distintas actividades.

Para esto, el docente hace uso de los organizadores gráficos que le exigen al estudiante completar la información requerida.

El tiempo estimado para esta actividad es del 5% del disponible para la guía.

6.1.5. Conclusión

Plantear actividades que ratifiquen el cambio conceptual, actitudinal, afectivo y conductual.

Los estudiantes demuestran su conocimiento a través de los organizadores gráficos.

6.2. Aplicación del conocimiento.

6.2. Aplicación del conocimiento



Se plantea actividades que inviten a los estudiantes a aplicar los conocimientos adquiridos o reformulados en otras situaciones.

Puede plantearse ejercicios para resolver situaciones cotidianas, prácticas y concretas en los distintos espacios de aprendizaje, de acuerdo a las circunstancias y posibilidades circundantes.

Esta es la segunda fase de la metodología.

Aquí el estudiante realiza ejercicios aplicando los conocimientos adquiridos y sistematizados, frente a situaciones, condiciones, fenómenos, problemas, circunstancias reales que se desarrollan en su entorno familiar, comunitario local, parroquial, cantonal, nacional o mundial. Es imprescindible que los ejercicios sean lo más realistas posibles.

En esta fase el compañero docente debe estar atento a aquellos estudiantes que tienen cierta dificultad de analizar el o los casos para apoyarles o a su vez hacerse ayudar de los estudiantes que sistematizan con rapidez la información proporcionada.

Es imprescindible revisar el calendario vivencial educativo

comunitario, para contextualizar los ejercicios a situaciones reales.

En esta fase se sugiere desarrollar actividades dentro del 10% del tiempo disponible para la guía de interaprendizaje.

6.3. Creación del conocimiento.

Esta fase promueve o prepara a las personas para que sean creativas, innovadoras, emprendedoras, propositivas; a partir de la imaginación y creatividad de los estudiantes; generen ideas, propuestas, iniciativas que más tarde se pueden convertir en proyectos que no necesariamente sean individuales, sino asociativos, comunitarias, participativas.

Requerimos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con mucha creatividad.

En esta fase se procura el empleo de materiales reciclados que no afecten a la madre naturaleza, generen peligro a la integridad de los participantes o representen egresos económicos a los padres y madres de familia.

Ponga en juego su creatividad para motivar el uso de la imaginación del estudiantado y no sean actividades monótonas o repetitivas.

La sugerencia en términos de tiempo es del 20% del total disponible para el desarrollo de la guía.

6.3. Creación del conocimiento



Una vez que los estudiantes adquirieron los conocimientos nuevos, desarrollaron las destrezas, habilidades, prácticas, valores y procedimientos; están listos para poner en juego su imaginación, creatividad, ingenio, fantasía e invención, para crear o recrear con los conocimientos dominados.

Para ello, es imprescindible plantear actividades en las cuales los estudiantes den rienda a la creación y recreación.

6.4. Socialización del conocimiento.

6.4. Socialización del conocimiento



Las diferentes actividades realizadas por los estudiantes en los procesos anteriores generarán modificaciones actitudinales, afectivas y conductuales a partir de lo aprendido.

Este cambio se puede visualizar a través de los trabajos realizados, participación en exposiciones, participación en juegos, debates, ferias educativas, casas abiertas, mesas redondas, exposiciones, audios, films, dramatizaciones, juegos organizados, etc.

Los eventos se pueden organizar a distintos niveles o cobertura: aula, inter-aulas, CECIB, inter CECIB, con la participación de actores sociales como la comunidad.

Esta fase se caracteriza por ser dinámica, ya que es el espacio en donde los estudiantes comparten sus conocimientos a sus compañeros de la unidad de aprendizaje, año, proceso educativo del CECIB u otros centros educativos. Es el espacio en el cual demuestran sus habilidades intelectuales, lingüísticas, físicas, conductuales, liderazgo, carácter y personalidad.

Son actividades en las cuales pueden participar los distintos actores sociales tanto del CECIB como del entorno geográfico, llegándose a establecer criterios de valoración y validación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Su organización y desarrollo depende de los niveles de coordinación con los demás compañeros docentes del grupo de estudiantes.

Esta actividad puede involucrar actividades compartidas con otras áreas del conocimiento y otros grupos de estudiantes del CECIB.

Se sugiere emplear el 10% de tiempo habilitado para el efecto.

Si los estudiantes con el apoyo del docente, han cumplido cada una de las fases y subfases de manera secuencial; no tiene sentido que lleve tareas o deberes a su hogar.

Propuesta de distribución de horas clase según la metodología del MOSEIB

El siguiente cuadro sintetiza el porcentaje de horas clase disponibles para cada una de las fases y subfases del proceso metodológico a desarrollarse con la Metodología de las Fases del Sistema de Conocimiento en el bachillerato.

6.1.	Dominio del conocimiento	60%
6.1.1.	Actividades sensoperceptivas	10%
6.1.2.	Problematización	10%
6.1.3.	Desarrollo de contenidos	30%
6.1.4.	Verificación	5%
6.1.5.	Conclusión	5%
6.2.	Aplicación del conocimiento	10%
6.3.	Creación del conocimiento	20%
6.4.	Socialización del conocimiento	10%

Distribución de tiempo según horas clase

El siguiente cuadro nos ilustra en la distribución de horas clase, según el número de horas disponibles en las 6 semanas. Por ejemplo, si una asignatura tiene 2 horas clase a la semana; en las 6 semanas dispondría de 12 horas clase. Esas 12 horas se distribuyen para las fases y subfases de la metodología. Lo mismo sucedería si la asignatura tiene 3 horas semanales; en las 6 semanas dispondría de 18 horas clase, las cuales distribuye para las fases y subfases de la metodología.



COD.	METODLOGÍA	% 60%	GUIA PARA 6 SEMANAS				
			12 Horas	18 Horas	24 Horas	30 Horas	36 Horas
6.1.	Dominio del conocimiento	60%	8	10	14	18	21
6.1.1.	Actividades sensoperceptivas	10%	1	2	2	2	2
6.1.2.	Problematización	10%	1	1	2	2	4
6.1.3.	Desarrollo de contenidos	30%	4	5	8	12	13
6.1.4.	Verificación	5%	1	1	1	1	1
6.1.5.	Conclusión	5%	1	1	1	1	1
6.2.	Aplicación del conocimiento	10%	1	3	3	4	5
6.3.	Creación del conocimiento	20%	2	4	5	6	7
6.4.	Socialización del conocimiento	10%	1	1	2	2	3

Registro de calificaciones en el Bachillerato General Intercultural Bilingüe

Las evaluaciones en el MOSEIB, establece que sean de manera cualitativa, sin embargo, la plataforma dispuesta por el Mineduc, exige hacerlo solo en Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC) e Inserción a los Procesos Semióticos (IPS). Para el resto de “subniveles, grados o cursos” (según el sistema intercultural), la evaluación se hace de manera cuantitativa.

Hasta contar con la plataforma de gestión educativa del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, se debe calificar de manera cuantitativa, siguiendo los lineamientos posibles de nuestro modelo.

Con la intención de comprender las equivalencias de calificación entre lo cualitativo y lo cuantitativo; incluso cumplir con lo establecido en el Reglamento General de la LOEI (Art. 194), se inserta el siguiente cuadro:

ESCALA DE CALIFICACIONES (RGLOEI-Art. 194)	
ESCALA CUALITATIVA	ESCALA CUANTITATIVA
SUPERA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	10
DOMINA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	09
ALCANZA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	7 - 8
ESTÁ PRÓXIMO A ALCANZAR LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	5 - 6
NO ALCANZA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	< 04:00

Para ello, emplearemos matrices de avance que responden al cumplimiento de las fases del sistema de conocimiento (metodología), a través de las diferentes actividades programadas y secuenciadas.

Estas matrices están diseñadas y operables en el archivo de Excel (MATRICES DE EVALUACION DE APRENDIZAJES - BGUIB) que se adjunta al presente documento y son de uso oficial en el Bachillerato Intercultural Bilingüe.

Matriz de avance de la guía

Esta matriz a más de los datos generales de identificación, registra las calificaciones de cada una de las actividades cumplidas y alcanzadas en el desarrollo de la guía de interaprendizaje, de acuerdo a la metodología (fases del sistema de conocimiento), hasta obtener el promedio del parcial respectivo. Son 6 matrices, una para cada guía.

CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE "ETSA"																												
MATRIZ DE AVANCE DE LA GUÍA Nro. 01 "SABIDURÍAS SAGRADAS DE LA COMUNIDAD"																												
Bachillerato:	BACHILLERATO TÉCNICO			Dosente:	EDWIN SALOMÓN GORDÓN SIERRA																							
Figura Profesional:	EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN COMUNITARIA			Asignatura:	HISTORIA Y ÉTHICOHISTORIA																							
Año de Bachillerato:	SEGUNDO			Módulo:	SIERRA - AMAZONIA			Periodo lectivo:	2023 - 2024			Quimestre:	1															
Nº	NOMBRE	FASES DEL SISTEMA DE CONOCIMIENTO																										
		ACTIVIDADES DEL DOMINIO DEL CONOCIMIENTO									ACTIVIDADES DE LA APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO			ACTIVIDADES DE LA CREACIÓN DEL CONOCIMIENTO			ACTIVIDADES SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO			EXAMEN DE LA GUÍA DE INTERAPRENDIZAJE		SUMATORIA	PROMEDIO DEL PARCIAL					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22							
1.	Andy Grefe Pedro Joaquín	8	9	10	10	11	10	9	9	8	8,00	10	7	8	10	8,75	9	9	10	8,50	9	9	10	8,35	8,38	44,20	8,85	
2.	Bethlitas Flores Juan Javier	7	9	8	6	9	10	10	8	8	8,50	8	7	7	7	7,50	8,00	8	9	10	8,00	8	9	10	8,00	8,00	40,00	8,00
3.																												
4.																												
5.																												
6.																												
7.																												
8.																												
9.																												
10.																												
11.																												
12.																												
13.																												
14.																												
15.																												
16.																												
17.																												
18.																												
19.																												
20.																												
21.																												
22.																												
23.																												
24.																												
25.																												

NOTA.- El número de actividades de cada fase del conocimiento, pueden variar de acuerdo a la guía de Interaprendizaje.

DOCENTE

Matriz de evaluaciones parciales del quimestre

Estas matrices (2) registran automáticamente las calificaciones alcanzadas en cada fase de la guía, hasta promediar los parciales y la nota final del quimestre.

Matriz de registro de calificaciones quimestrales

Esta matriz registra de manera automática los promedios alcanzados por el estudiante en los dos quimestres y calcula el promedio final del año.

CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE "ETSA"								
MATRIZ DE REGISTRO DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES								
Bachillerato:	BACHILLERATO TÉCNICO			Docente:	EDWIN SALOMÓN GORDÓN SIERRA			
Figura Profesional:	EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN COMUNITARIA			Asignatura:	HISTORIA Y ETNOHISTORIA			
Año de Bachillerato:	SEGUNDO		Régimen:	SIERRA - AMAZONÍA		Periodo lectivo:	2021 - 2022	
Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	Promedio I Q.	Promedio II Q.	PROMEDIO FINAL	EXAMEN SUPLETORIO	EXAMEN REMEDIAL	EXAMEN DE GRACIA	
1	Andy Grefa Pedro Joaquín	8,14	8,22	8,18				
2	Bastidas Flores Juan Javier	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
3	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
4	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
5	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
6	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
7	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
8	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
9	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
10	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
30	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
31	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
32	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
33	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
34	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				
35	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				

GLOSARIO

- SEIB.- Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- SESEIB.- Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- PAI.- Proceso de Aprendizaje Investigativo.
- MOSEIB.- Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Ac. Min.- Acuerdo ministerial.
- EIB.- Educación Intercultural Bilingüe.
- CVEC.- Calendario Vivencial Educativo Comunitario.
- CECIB.- Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe.
- UECIB.- Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe.
- Armonizador de saberes.- Aspecto vinculado a las formas de vida del pueblo o nacionalidad.
- PEC.- Proyecto Educativo Comunitario.
- PCC.- Planificación Curricular Comunitaria.
- EIFC.- Educación Infantil Familiar Comunitaria.
- IPS.- Inserción a los Procesos Semióticos.
- LOEI.- Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- BGIB.- Bachillerato General Intercultural Bilingüe.
- DCD.- Destreza con Criterio de Desempeño.

BIBLIOGRAFÍA

- EIB (2013). “Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe – MOSEIB”, Sensorial-Ensamble Gráfico, Quito.
- EIB (2017). “Curriculos Nacionales Interculturales Bilingües de las Nacionalidades”, SUBSEIB, Quito.
- MINEDUC (2016). “Currículo Nacional de Bachillerato”, MINEDUC, Quito.
- EIB (2017). “Ampliación Curricular del Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe”, SUBSEIB, Quito.
- MINEDUC (2012). “Marco Legal Educativo”, Quito.

“Los pueblos y nacionalidades del Ecuador, cuentan contigo y saben que una manera de lograr su desarrollo es descolonizando la mente y fortaleciendo sus principios, valores, idioma y cultura, con el aporte de todas las ciencias del mundo”.

Edwin S. Gordón S.

SECRETARÍA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Bachillerato

Octubre de 2021.

EQUIPO DE REVISIÓN

María Rosa Cunduri Cunduri, Subsecretaria Técnica del SEIB.

Wilmer Andrés Chiripúa Mejía, Director de Educación Intercultural Bilingüe Infantil, Comunitaria y Básica.

Fernando Efraín Sevilla Dahua, Director de Educación Intercultural Bilingüe de Bachillerato.

María Virginia De la Torre Yamberla, Analista de Bachillerato.

Zoila María Sarabino Muenala, Analista de Bachillerato.

José María Atupaña Guanolema; Analista de Bachillerato.

María Tránsito Bautista Lechón, Analista de Educación Infantil, Comunitaria y Básica.

Flor Beatriz Macas Quizhpe, Analista de Educación Infantil, Comunitaria y Básica.

Pedro Simbaña Samueza, Analista de Educación Infantil, Comunitaria y Básica.

Eduardo Yurank Kukush Shakaim, Analista de Educación Infantil, Comunitaria y Básica.

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaborado por:	GORDÓN SIERRA EDWIN SALOMÓN	ANALISTA DE BACHILLERATO		
Revisado por:	CHIRIPUA MEJIA WILMER	DIRECTOR DE EIB INFANTIL, COMUNITARIA Y BASICA		
Revisado por:	SEVILLA DAHUA FERNANDO EFRAÍN	DIRECTOR DE EIB - BACHILLERATO		
Aprobado por:	CUNDURI CUNDURI MARÍA ROSA	SUBSECRETARIA TÉCNICA DEL SEIB		
Autorizado por:	ANTÚN TSAMARAIN DOMINGO RÓMULO	SECRETARIO DEL SEIB		